

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

380 CANOMAR MURCIA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "CANOMAR MURCIA, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de marzo de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria en Murcia, localidad donde la mercantil convocante tiene su domicilio social, Calle de San Patricio, número 10, planta primera, Despacho número 1, Código Postal 30004 y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Undécimo.- Renovación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de la mercantil convocante.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la convocante, sito en Murcia, Carretera de Alicante, número 35, Código Postal 30007, el texto de los documentos que se someterán a aprobación en esta Junta, copia de los cuales les podrá ser remitida gratuitamente previa su solicitud.

Murcia, 23 de enero de 2018.- Presidente del Consejo de Administración. Silvia Martínez González.

ID: A180005357-1